

TSJ interviene otros dos partidos

El Tribunal Supremo de Justicia intervino este martes los **partidos de izquierda Bandera Roja (BR) y Compromiso País (Compa)**, y les impuso sendas juntas directivas, igual que ya ocurrió la semana pasada con las formaciones Tupamaro y Patria Para Todos (PPT).

El Supremo informó en dos escuetos comunicados que habilitó a Pedro Celestino Veliz como presidente de BR y Olga Alejandra Morey como coordinadora nacional de Compa para realizar postulaciones ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) para las elecciones parlamentarias del próximo 6 de diciembre.

Un grupo de 27 partidos de oposición, entre ellos BR; anunciaron que no comparecerán al proceso electoral por considerarlo un «fraude».

El partido BR nació en los años 70 del siglo pasado y conformó una guerrilla. En la década de 1990 dio el salto a la política legal.

*Por su parte, el **pequeño partido Compa** se ha unido a la coalición Alternativa Popular Revolucionara (APR) impulsado por varios partidos tradicionalmente aliados del chavismo y que han roto con el oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) de cara las elecciones legislativas.*

Dicha **coalición** disidente de nueve partidos está encabezada por el **Partido Comunista de Venezuela (PCV), Patria Para Todos (PPT) e Izquierda Unida (IU)**.

El grupo de partidos busca crear una «una alianza antiimperialista y verdaderamente socialista» y critican «la aplicación, por parte del Ejecutivo nacional, de una política de ajuste

macroeconómico burgués», por la que habían mostrado su rechazo anteriormente.

Poco después de la conformación de esta coalición, **el TSJ intervino el PPT**

y nombró una junta directiva ad hoc, encabezada por la diputada Ileana

Medina, que debe adelantar «un proceso de reestructuración» de la

organización.

Esta nueva directiva podrá «utilizar la tarjeta electoral, el logo, símbolo, emblemas, colores y cualquier otro concepto propio» del PPT, un partido que históricamente ha sido aliado del chavismo, que gobierna en Venezuela desde 2013.

Con información de Unión Radio